



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691
Fax. 414-3367
<http://www.techihuahua.org.mx>

Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL LUNES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-14/2019** del Índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Javier Alejandro Gómez Vidal**, en su calidad de representante del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, en contra de la *“Resolución IEE/CE14/2019 de fecha quince de abril de dos mil diecinueve, emitida por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.*

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-16/2019** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del reencauzamiento, dictado por la Magistrada y los Magistrados de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente identificado con la clave SG-JDC-115/2019.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General